

TRÁMITE NÚMERO: 420



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	359
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	61
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1391764057001	CESACONSTRUC CIA. LTDA.	COMPAÑIA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

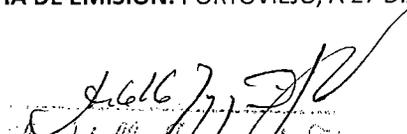
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESACONSTRUC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GILER ZAMBRANO ALICIA MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1308597218
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	0

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

2.1.6

4221-0041-17
Nombramiento

N° TRAMITE:
DOCUMENTO:





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Oficio N°. SCVS.IRP.2017 **0151**
Portoviejo, a **23 ENE 2017**

Asunto: Nombramiento de Liquidador

SEÑORA INGENIERA
ALICIA MERCEDES GILER ZAMBRANO
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA
CESACONSTRUC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN"
PRESENTE.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SCV.IRP.2016.047 del 10 de marzo del 2016, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013; he procedido nombrar a Usted Liquidador de la compañía CESACONSTRUC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN"

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,


AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía CESACONSTRUC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN"

Portoviejo, a **23 ENE 2017**


ING. ALICIA MERCEDES GILER ZAMBRANO
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA
C.C. No. 130859721-8

